

PREGUNTAS FRECUENTES DE LA PROMOCIÓN “GANAS DE CINE”

¿QUÉ TENGO QUE HACER PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN?

Deberás realizar una compra mínima de 8€ en Mahou Cinco Estrellas, Mahou Cinco Estrellas Sin Filtrar y/o Mahou Rosé en cualquier establecimiento de Supermercados DIA en territorio nacional con la promoción anunciada y registrarte en www.disfrutraconmahou.com con tus datos y tu ticket de compra antes del 06/08/2024.

Recuerda que cada ticket de compra de al menos 8€ en Mahou Cinco Estrellas, Mahou Cinco Estrellas Sin Filtrar y/o Mahou Rosé te da una oportunidad para participar. Si quieres participar de nuevo, simplemente tendrás que realizar otra compra de Mahou Cinco Estrellas, Mahou Cinco Estrellas Sin Filtrar y/o Mahou Rosé por un importe mínimo de 8€.

¿QUÉ DEBO TENER EN CUENTA A LA HORA SE SUBIR MI TICKET DE COMPRA?

Para que tu participación sea válida, es importante que tanto tus datos como tu ticket de compra estén correctamente registrados. En el ticket de compra, asegúrate de que se muestre claramente la fecha y hora de la compra, el establecimiento DIA donde compraste, así como los productos adquiridos y el importe total de la compra. De esta manera, podremos verificar adecuadamente tu participación.

¿CUÁL ES EL REGALO?

El regalo consiste en un código regalo canjeable por una entrada de cine y podrás elegir el cine que prefieras de los incluidos en este enlace www.inticket.es. El código regalo será válido hasta el 06/01/2025.

¿ES UN REGALO SEGURO?

No, ganarás tu entrada si al registrarte en www.disfrutraconmahou.com con tus datos y tu ticket de compra se te asocia uno de los códigos ganadores a tu participación. Ten en cuenta que hay un total de 20.000 códigos ganadores, ¡hay muchas posibilidades de ganar!

ME HE REGISTRADO EN LA WEB PROMOCIONAL Y EL CÓDIGO QUE SE ME HA ASOCIADO ES GANADOR, PERO NO HE RECIBIDO MI CÓDIGO REGALO, ¿QUÉ DEBO HACER?

Ten en cuenta que, incluso si tu código resulta ganador, necesitaremos verificar si tu participación es válida, es decir, si tus datos son correctos y tu ticket de compra es válido. Este proceso puede tardar hasta un máximo de 15 días y te recomendamos revisar tu carpeta de spam o correo no deseado durante ese periodo.

Si al final de los 15 días de validación no has recibido el código de regalo y tampoco has sido informado por correo electrónico de que tu participación no es válida, contáctanos para que podamos ayudarte. Encontrarás nuestra dirección de contacto en la sección correspondiente de www.disfrutraconmahou.com.

YA TENGO MI CÓDIGO REGALO PARA CANJEAR POR TU ENTRADA DE CINE, ¿QUÉ DEBO HACER AHORA?

Si resultas ganador y tu participación es correcta, recibirás un correo electrónico con un código de regalo único. A continuación, sigue estos sencillos pasos para disfrutar de tu premio:

1. Visita la página web www.cinemacode.es.
2. Introduce el código que recibiste junto con tu correo electrónico en los campos correspondientes.
3. Recibirás un voucher en tu correo electrónico.

Con tu voucher en mano, sigue estos pasos para canjearlo:

1. Visita www.inticket.es para ver el listado de cines incluidos.
2. Elige el cine que prefieras y dirígete a su taquilla.
3. Presenta tu voucher en la taquilla del cine seleccionado para obtener tu entrada.

Ten en cuenta lo siguiente:

- Los códigos no son válidos para entradas de sesiones 3D, ISENS, Imax, LED Onyx, VIP, MacroXE, Salas Junior/Luxury o cualquier otra que tenga un costo mayor que la entrada convencional de CINE 2D/Digital.
- Excepción: En algunos cines, puedes pagar la diferencia para asistir a una de estas sesiones especiales. Consulta en la taquilla del cine si esta opción está disponible.

¡Disfruta de tu película!

TODAVÍA TENGO DUDAS, ¿PUEDO CONTACTAR CON VOSOTROS?

Para resolver cualquier consulta, queja o incidencia en el proceso de participación en la promoción, puedes contactarnos:

- Enviando un correo electrónico a hola@disfrutaconmahou.com.

El días y horarios de atención son los siguientes:

- De lunes a jueves de 10.00 a 17.00h
- Los viernes de 10.00 a 15.00h
- Sin servicio: Fines de semana, festivos nacionales, locales de Barcelona y de su comunidad

autónoma excluidos.